



Una democracia enferma: el tendencioso legado de Sánchez

*El autor repasa el **calamitoso legado de Sánchez** en el poder y el deterioro **institucional y democrático** que han supuesto para la **sociedad española** sus años de gobierno y **alianza socialcomunista** –entre **PSOE y PODEMOS**– con apoyo parlamentario de **independentistas vascos y catalanes**. El bagaje en **polarización, burocratización, debilitamiento y ocupación de estructuras del Estado**, sumado al **blanqueamiento de EH Bildu**, a la **derogación de la secesión o al indulto a los golpistas**, es sólo comparable a la **crisis económica y social** sufridas por la ciudadanía antes y después de la pandemia.*

Sánchez llegó al poder gracias a una moción de censura destructiva y revolidó en las urnas esa situación en noviembre de 2019, formando gobierno con ministros comunistas –el primero desde la Guerra Civil con Largo Caballero y el único en la Unión Europea– y apoyo estratégico de secesionistas y filoterroristas. Desde entonces sólo ha obtenido una victoria electoral en Cataluña en febrero de 2021, aunque con la imposibilidad de formar gobierno frente a los separatistas. Una excepción que jalona una cadena de derrotas electorales –País Vasco y Galicia en julio de 2020; Madrid en mayo de 2021, abrumadora; Castilla y León en febrero

de 2022; Andalucía en junio de 2022, por mayoría absoluta–, que ha culminado en las elecciones municipales y regionales del 28 de mayo. El Partido Popular logra ganar las elecciones municipales, conquista las mayores ciudades del país, con la excepción de Bilbao y La Coruña. En Barcelona, con su apoyo al socialista Collboni, impide el acceso al poder de los secesionistas, aunque pierde quizá su única bala. En las regionales, obtiene mayoría absoluta en Madrid y Rioja, y puede lograr la mayoría en Aragón, Baleares, Extremadura y Valencia, con ayuda de Vox, que duplica sus apoyos

JOSÉ A. OLMEDA

Catedrático de Ciencia
Política, UNED

electorales. El PSOE pierde unos 400.000 votos, quebranto mucho más grave en términos simbólicos y de poder; ERC extravía 300.000, tras su indispensable apoyo junto con EH Bildu –parte del tripartito de sustento estratégico y parlamentario de su legislatura–, cuyo último vértice, la extrema izquierda gubernamental, Podemos y sus satélites, se desploman. Ante este panorama Sánchez ha convocado elecciones anticipadas para el 23 de julio. A continuación, ensayo un primer esbozo sobre su gestión gubernamental.

SÁNCHEZ: UN ESTILO DE LIDERAZGO ABRASIVO

Dentro del abanico de transformaciones estructurales de la vida política contemporánea con mayores repercusiones destacan tres que además se hallan estrechamente entrelazadas. Primero, la **presidencialización de los regímenes parlamentarios**, que adquieren rasgos propios de los sistemas presidenciales sin modificaciones de su estructura formal con consecuencias sobre los gobiernos, los partidos y las campañas electorales permanentes¹. Segundo, la **personalización**, entendida como el incremento del peso del actor individual en el proceso político a lo largo del tiempo, mientras que decae la influencia del grupo, la organización, el partido político². Tercero, la **mediatización**, los actores e instituciones políticas dependen y están

Sánchez llegó al poder gracias a una moción de censura destructiva y revalidó en las urnas esa situación en noviembre de 2019, formando gobierno con ministros comunistas y apoyo estratégico de secesionistas y filoterroristas

configurados cada vez más por los medios de comunicación de masas, la televisión especialmente, por la hibridación de medios tradicionales y digitales que configura los ecosistemas mediáticos contemporáneos. Y todo esto tiene efectos políticos muy notables: refuerzo de la personalización de la política y del liderazgo, la comunicación retórica como espectáculo y mercadotecnia, lo que provoca, entre otras consecuencias, un cambio en los procedimientos de selección de las élites políticas que favorecen mecanismos plebiscitarios³. Estos tres desarrollos han abonado el terreno para el surgimiento de liderazgos y estrategias populistas⁴.

El sistema político-administrativo español ha sufrido los efectos de estas mutaciones desde los inicios de la transición democrática, se han acentuado en la etapa de Rodríguez Zapatero y han llegado al paroxismo con Sánchez⁵. Dado que los líderes están interesados principalmente en el poder y en cómo obtenerlo, podemos evaluarlos en función de si ganan elecciones y hacen avanzar a su partido hacia el poder. Para ello, tienen que conseguir desempeñar varias tareas desde la perspectiva del modelo del arte de gobernar⁶ que sitúa al primer ministro en un contexto de gobierno de partido y liderazgo colectivo –centrado en la “corte” o camarilla de colegas y asesores más cercanos–, con imperativos y limitaciones electorales. El **desarrollo de una estrategia electoral ganadora**, mediante la creación y proyección de una imagen y un conjunto de políticas públicas que puedan movilizar el apoyo de una coalición mayoritaria de votantes, es el primer componente clave para el éxito de un gobierno. En segundo lugar, los líderes deben demostrar y mantener una **reputación de competencia**

gobernante, algo que implica cuestiones de elección, ejecución y aplicación de políticas públicas y, fundamentalmente, el éxito en el ámbito de la política económica. En tercer lugar, los líderes deben **gestionar sus partidos** –en el Parlamento y en la organización y sus simpatizantes–, buscando como mínimo mantenerse en el poder y evitar los problemas de desunión y luchas internas del partido, o más positivamente, tratando de garantizar que su partido sea un recurso clave para apelar al electorado y gobernar en lugar de un obstáculo. En cuarto lugar, los líderes deben **ganar la batalla de las ideas** –o establecer una “hegemonía política argumental” convincente para el conjunto social–, dominando, si es posible, los términos de la discusión política sobre las agendas, los problemas y las soluciones en una esfera pública mediaticada ahora también por los medios sociales. Por último, dado que las “reglas del juego” constitucionales, formales e informales, pueden afectar a la conducta y al resultado de la lucha partidista por el cargo, los líderes pueden necesitar **mantener los aspectos** del sistema político o electoral **que favorecen** a su partido o tratar de **cambiar o forzar los que les perjudican**.

La mayoría de los observadores coinciden en señalar la extraordinaria ambición de Sánchez desde su etapa de militante de base, deseoso de aceptar enormes riesgos políticos no tanto para desarrollar una agenda de políticas públicas coherente sino para lograr el poder y mantenerse. Gracias a este apetito ha conseguido desarrollar una estrategia electoral ganadora hasta cierto punto y no exenta de costes, pero su estilo de liderazgo ha presentado importantes lagunas. Recuérdese que ha llevado a la marca PSOE a las cotas electorales más bajas desde la transición democrática –2015 (22%) y 2016 (22,6%)– y que, pese a mejorar en abril de 2019 (28,7%), decidió repetir las elecciones en noviembre y volvió a perder votos (28%) y

Desde los inicios de la transición democrática, el sistema político-administrativo español ha sufrido los efectos de la presidencialización del régimen y de la personalización y mediatización de la vida política, mutaciones acentuadas con Rodríguez Zapatero y que han llegado al paroxismo con Sánchez



escaños. Su gestión del partido se ha descrito con crudeza por un buen conocedor: “lo que ha hecho Pedro Sánchez con el PSOE es una operación de taxidermia, que consiste en abrir el animal, vaciarle los órganos, rellenar con papel de periódico y coser. De este modo, parece el mismo animal, pero no lo es”⁷. Ha forzado, y de qué manera, las reglas del juego formales e informales tanto de los trabajos parlamentarios, eludiendo el control de la oposición y legislando sistemáticamente mediante decretos-leyes, como en su relación con el jefe del Estado. Tampoco ha conseguido forjar un auténtico gobierno de coalición, el suyo ha sido un Consejo de Ministros *sui generis*, puesto que quien designó cada parte fueron los líderes respectivos; ha sido un presidente sin autoridad, que ha afrontado desacuerdos y desafíos públicos constantes por parte de los titulares de las carteras atribuidas a Podemos, personas sin mérito ni capacidad política o técnica apreciables. Tampoco ha sido capaz de desarrollar un sentido de competencia en la gobernación como veremos a continuación con más detalle.

Si hubiera una sola calificación para el divisivo liderazgo que ha ejercido en su partido, el Parlamento, la Administración General del Estado, el Tribunal de Cuentas, el Tribunal Constitucional, la Administración de Justicia, incluyendo la Fiscalía del Estado, o el Código Penal, y la Constitución de 1978, creo que ese

Sánchez ha forzado, y de qué manera, las reglas del juego formales e informales tanto de los trabajos parlamentarios, eludiendo el control de la oposición y legislando sistemáticamente mediante decretos-leyes, como en su relación con el jefe del Estado

epíteto podría ser abrasivo, pues ha manoseado todas estas instituciones, desvirtuándolas⁸. Lo abrasivo se define en el DRAE como que sirve para desgastar o pulir, por fricción, sustancias duras. Las instituciones son duras y flexibles mientras quienes las encarnan son ecuménicos, respetan su neutralidad apartidista, pero si son partidarios de secta suelen incurrir en desnudo fanatismo e intransigencia en la defensa de una idea o una ideología, aunque esta no sea una visión política o una perspectiva coherente más allá de la vana ambición de poder sin freno moral alguno y con una concepción borrosa de la verdad.

SÁNCHEZ: UNA MANERA DIVISIVA DE GOBERNAR

Se atribuye al primer ministro británico Macmillan la frase “Los acontecimientos, querido muchacho, los acontecimientos”, cuando se le preguntó qué era lo más probable que desviara a los gobiernos de su curso, al estallar el escándalo Profumo⁹. Peter Hennessy, el distinguido historiador político británico, describió a Toni Blair como “gestor de riesgos en jefe” de Gran Bretaña, y remarcó que “desde el 11 de Septiembre este aspecto del trabajo ha tenido una intensidad y una prominencia no vista desde las fases más agudas de la Guerra Fría”¹⁰. Por supuesto, para algunos líderes esto será más fácil que para otros por las distintas crisis y riesgos que tendrán que afrontar. Por tanto, el contexto de gobierno en el que se encuentran los líderes es determinante.

El Gobierno social-populista ha tenido que afrontar los mismos retos fundamentales que los restantes ejecutivos europeos y otros específicos. Sánchez y su gobierno han tenido que afrontar la pandemia covid-19; la erupción de un volcán en La Palma; la invasión de Ucrania

por la Rusia de Putin y la subsiguiente guerra en suelo europeo, con consecuencias como la inflación, la crisis energética; la inmigración irregular proveniente intermitentemente de Argelia o Marruecos, y ha propiciado el giro promarroquí en la cuestión del Sáhara, aunque una cosa es querer promover un Estado saharauí independiente y otra la decisión y los modos de Sánchez. A ello hay que añadir los fiascos generados por la ingeniería política y social del Gobierno, entre otros, la eliminación del delito de sedición para rebajar las livianas consecuencias punitivas derivadas del *putsch* del independentismo catalán, o los ofuscamientos variados del feminismo *queer*: Ley de Garantías de Libertad Sexual, conocida como del ‘sólo sí es sí’, con la excarcelación de violadores y la rebaja de penas a los convictos, o la denominada ‘ley trans’, que reconoce la voluntad de la persona como único requisito para cambiar de sexo en el registro a partir de los 16 años. Se han introducido cambios de calado extremista con un gobierno en minoría, con apoyos parlamentarios de las fuerzas semileales y antisistema. Sin embargo, se afirma que el saldo final que presenta es favorable y que lo que ocurre es que el presidente cae mal a un notable grupo de gente como justificación de sus derrotas electorales. A continuación, me centraré en las cuestiones que creo más determinantes para plantear una hipótesis explicativa de estas capitulaciones y descalabros.

Un núcleo de gobierno sobredimensionado y “podemizado”

El tamaño del Gobierno diseñado por Sánchez ha sido excesivo, elevando el número de ministerios, para acoger a los miembros de Podemos, a 23 miembros del Consejo de Ministros comparados con los 17 de Felipe González en 1982. Según los datos disponibles de la Intervención

General de la Administración del Estado, los altos cargos han pasado de 338 en 2018 a 406, y el personal eventual de confianza política de 816 en 2018 a 1.123 en 2021. En la Administración General del Estado, el número de altos cargos ha ido creciendo levemente desde 399 que había en 1986 con González hasta los 406 en 2021. Se detecta un incremento muy significativo del personal eventual, los cargos de confianza política en los gabinetes, una politización redundante que destaca el aumento del clientelismo partidista durante el mandato de Sánchez, un 450,5% de incremento respecto al Gobierno de González en su primera legislatura. En 2017, último año completo de Rajoy como presidente, el Gobierno contaba con 618 altos cargos y asesores. En 2021, con Sánchez las cifras ascienden a 1.529. El total más que duplica los cargos designados por González en 1986 o por Rajoy en 2017.

Ello es manifestación de un fenómeno bifronte: la politización de las Administraciones Públicas y la burocratización de la política. Recuérdese que, en los inicios de la Transición se prohibió a los militares en activo ejercer cargos públicos o aceptar candidaturas para los mismos cuando sean electivos y tengan carácter político o sindical, y aceptar y ejercer cargos públicos de designación directa¹¹; para estos dos últimos supuestos los militares en activo debían pasar a la condi-

La mayoría de los observadores coinciden en señalar la extraordinaria ambición de Sánchez desde su etapa de militante de base, deseoso de aceptar enormes riesgos políticos no tanto para desarrollar una agenda de políticas públicas coherente sino para lograr el poder y mantenerse

Sánchez ha llevado a la marca PSOE a las cotas electorales más bajas desde la transición democrática –2015 (22%) y 2016 (22,6%)– y pese a mejorar en abril de 2019 (28,7%), decidió repetir las elecciones en noviembre y volvió a perder votos y escaños

ción de retirados, sin posibilidad de volver al servicio activo. Lo significativo es que no se establecieron limitaciones similares en la Administración civil del Estado ni en la Administración de Justicia, lo que permite a los altos funcionarios civiles y judiciales participar como cargos políticos y volver a ejercer sus altas funciones administrativas o jurisdiccionales tras su paso por la política activa. Aquí radica una fuente constante de politización y, al tiempo, un obstáculo para las posibles reformas, pues los encargados de llevarlas a cabo se encuentran en el poder o en la oposición y están interesados en mantener este privilegio¹².

Respecto a la producción legislativa del Gobierno de Sánchez, cabe señalar lo que la propia secretaria de Estado de Igualdad calificó como “diarrea legislativa” (sic). Además, como se ha resaltado en la prensa y en medios académicos con abuso del decreto-ley en una in-

vasión indebida del Poder Ejecutivo sobre el Legislativo. Del total de 277 normas promulgadas con rango de ley, los decretos-leyes han supuesto casi la mitad (49,5%), con un máximo del 72,2% en 2020 por la restricción del control parlamentario ejercida con la coartada de la covid-19, pero un 65% en 2018 y un 69,2% en 2019, antes de la pandemia, y un 49,2% ya en 2021. Se ha destacado por los juristas que técnicamente se ha legislado mucho y mal. Y en general, hay demasiadas veces en que no se sabe qué normas aplicar. Según un estudio reciente del Banco de España el volumen total de producción normativa se ha multiplicado por cuatro desde finales de los años setenta del siglo pasado. Los resultados de este análisis indican que la complejidad del marco normativo en España a escala desagregada se relaciona negativamente con el número total de empresas y con el capital de las empresas entrantes¹³. La desregulación administrativa de la ingente producción normativa del Estado autonómico es urgente.

La covid-19¹⁴

La pandemia es la cuarta sacudida de gran envergadura experimentada por la sociedad española en las dos últimas décadas, tras los atentados terroristas de 2004, la crisis financiera de 2008 y la fallida declaración de independencia de Cataluña en 2017. Estas sacudidas críticas han desacreditado numerosas ideas sobre el papel del gobierno, la democracia y la política que muchos españoles daban por sentadas a finales de la década de 1990 y han alterado nuestra trayectoria colectiva, frenando su desarrollo político y económico¹⁵. El Gobierno de la nación se ha convertido en el último dispositivo de absorción de riesgos de la sociedad y su desempeño frente a estas sacudidas ha dis-
tado de ser eficaz. Durante estas crisis, se espera



que adopte medidas extraordinarias para proteger la seguridad pública en todas sus formas y la economía. Si podemos extraer alguna lección inequívoca de estas experiencias es que se requieren nuevas capacidades administrativas para que el gobierno pueda anticipar y gestionar estos riesgos masivos de forma competente.

“España se ha visto muy afectada por la covid-19, con más de 300.000 casos, 28.498 muertes confirmadas y alrededor de 44.000 muertes en exceso, hasta el 4 de agosto de 2020. Más de 50.000 trabajadores sanitarios se han infectado, y casi 20.000 muertes se produjeron en residencias de ancianos. Con una población de 47 millones de habitantes, estos datos sitúan a España entre los países más afectados. Además, España tiene uno de los sistemas sanitarios con mejor rendimiento del mundo y ocupa el puesto quince en el índice *Global Health Security* elaborado por la *Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health*. Entonces, ¿cómo es posible que España se encuentre ahora en esta situación?” Así comenzaba una carta de distintos expertos en salud pública publicada en *The Lancet*¹⁶ en agosto de 2020 en la que se abogaba por la necesidad de una evaluación exhaustiva independiente de la respuesta a la covid-19 en España¹⁷. Poco tiempo después en septiembre de 2020, reite-

Abrasivo es el epíteto que califica su divisivo liderazgo en su partido, el Parlamento, la Administración General del Estado, el Tribunal de Cuentas, el Tribunal Constitucional, la Administración de Justicia, incluyendo la Fiscalía del Estado o el Código Penal. Sánchez ha manoseado estas instituciones, desvirtuándolas

raron la necesidad de una evaluación integral del funcionamiento del sistema nacional de salud siguiendo el ejemplo de otros países¹⁸. No obstante, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) sólo aprobó por unanimidad la composición de un equipo independiente para la evaluación del desempeño del SNS frente a la pandemia en septiembre de 2021. El equipo estaba formado por dos economistas y dos epidemiólogos, pero hasta la fecha no ha producido el correspondiente informe de evaluación. Una muestra más de la falta de receptividad y de responsabilidad gubernamentales.

Si esta evaluación se realiza pondrá de manifiesto algunos hechos desagradables. El primero es el mal funcionamiento del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), enlace nacional con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y punto focal del Sistema de Alerta Precoz y Respuesta Sanitaria de la UE, funciones que lo convierten en el nodo de información y coordinación de la red española para la respuesta ante riesgos y emergencias sanitarias de interés internacional, como la declarada por la OMS el 30 de enero sobre la covid-19. Frente a esta epidemia, cuyo brote conoce desde el 31 de diciembre de 2019, se produjo un retraso en la adopción de medidas no farmacológicas de protección por la ocultación a la población de los riesgos de la covid-19 para que asistieran a las manifestaciones del 8-M de 2020, lo que propició el avance descontrolado de la enfermedad. Segundo, se afrontó mediante medidas tardías de confinamiento de la población, el cierre del Congreso, prorrogado seis meses y la delegación competencial indebida de la gestión de la pandemia (denominada pomposamente cogobernanza), declaradas inconstitu-

cionales¹⁹. Tercero, desde un punto de vista económico, el impacto de la calamidad ha sido muy considerable. La crisis económica derivada de la pandemia de 2020 fue más acusada de lo estimado inicialmente por el Instituto Nacional de Estadística. El PIB, en concreto, cayó un histórico 11,3%, lo que supone cinco décimas más que lo anunciado en su día. Básicamente, por el desplome del consumo de los hogares (-12,2%) y del hundimiento de la inversión (-13,2%). Si comparamos el PIB per cápita al cierre de 2022 con la última cifra prepandemia (2019) observamos que España es el país europeo que más alejado se encuentra del dato de hace tres años según lo publicado por Eurostat últimamente²⁰.

Una primera evaluación comparada de los países de la OCDE es el índice de gestión de la pandemia elaborado por Sachs *et al.* (2020), que considera conjuntamente las muertes por millón de habitantes, la tasa de reproducción efectiva del virus y la eficiencia en el control de la epidemia. Este indicador sitúa a España en el último lugar de los treinta y tres analizados, pues la tasa de mortalidad es una de las más altas, su tasa de reproducción efectiva del virus es muy superior a 1, y la economía ha permanecido bastante bloqueada²¹. España sufrió una destrucción de capacidad productiva durante la pandemia que no ha sido

El Gobierno de Rajoy contaba con 618 altos cargos y asesores. En 2021, con Sánchez las cifras ascienden a 1.529. El total más que duplica los cargos designados por González en 1986 o por Rajoy en 2017 y muestra la politización de las Administraciones Públicas y la burocratización de la política

capaz de recuperar y una contracción que duplicó la del resto de la eurozona²².

Irresponsabilidad fiscal y financiera

Diversos observadores han destacado las debilidades de la gestión de la política económica desarrollada por Sánchez. Aunque el cuadro macroeconómico haya mejorado notablemente, eso no se ha trasladado a las cuentas de los hogares²³. Pero el balance económico de la legislatura no es positivo para España²⁴: está a la cola de la recuperación económica de Europa y sólo muy recientemente hemos recuperado el PIB previo a la pandemia; es el país europeo que menos ha crecido desde 2018, un 0,4% frente al 1,3% de la media europea; es el único país de la UE en el que ha caído la renta per cápita (-1,2%), frente a un aumento del 4,3% de media europea y también donde más ha caído la renta per cápita en paridad de poder adquisitivo: casi un 7% desde 2019; el PIB per cápita de España ha pasado de representar el 90% del PIB per cápita medio de la UE en 2018 al 85% en 2022; aunque por tamaño somos la cuarta economía del euro, ocupamos el décimo tercer puesto en términos de riqueza (PIB real per cápita), habiéndonos superado Chipre. Es decir, los españoles somos los que más nos hemos empobrecido y, como consecuencia de todo ello, nos alejamos de Europa.

España sufre la tasa de paro más alta de Europa, duplicando la media europea (13% vs. 6% UE). También tenemos la mayor tasa de paro femenino (15% vs. 6% UE) y juvenil (30% vs. 14% UE). Uno de cada tres españoles menores de 25 años está en paro. Hay que recordar que en términos relativos el paro aumentó como media un 59% los años

en que gobernó el PSOE y un 15% cuando gobernó el PP, en el conjunto del periodo 1990-2021, la probabilidad de que aumentara el desempleo era casi cuatro veces mayor que gobernando el PP²⁵. El déficit comercial se ha duplicado desde 2018, hasta superar los 68.000 millones de euros. Esto significa que perdemos competitividad. La factura fiscal que pagan los trabajadores (IRPF y cotizaciones) ya se sitúa 5 puntos por encima de la media de la OCDE. Y las cotizaciones van a seguir subiendo debido a la reforma de pensiones de Escrivá. La inflación acumula un incremento del 16% desde el inicio de la escalada de precios (febrero del 2021), en línea con la media de la zona euro. Los alimentos no han bajado de precio. Suben un 13% el último año, un 25% desde febrero de 2021 y un 29% desde que gobierna Sánchez. El “escudo social” de Sánchez es humo. La pobreza real (carencia material severa) está en máximos, incluso por encima de la crisis de 2008. El Estado gasta hoy 100.000 millones de euros más al año que en 2018 y España es el segundo país de la UE donde más ha aumentado el gasto público desde la pandemia, sólo superados por Grecia. Sánchez ha creado o

subido más de cuarenta impuestos. Bajo su Gobierno, la recaudación sobre el PIB ha subido 10 veces más que la media de la UE. Pese a la recaudación récord, ayudada por la ausencia de deflactación del IRPF ante la inflación, el Estado sigue gastando mucho más de lo que ingresa. El déficit roza el 5% del PIB. Y no es un problema coyuntural. El déficit estructural ronda el 4,5% del PIB. La deuda pública cerró 2022 por encima de 1,5 billones de euros, hasta el 113% del PIB. España es el país que más ha incrementado la deuda respecto al PIB desde 2019: 15 puntos en comparación con 6 de media en la UE.

Otro aspecto muy relevante para la vida económica es la política energética, que ha sido contraproducente para los intereses de todos los españoles y de aquí los muy numerosos fiascos protagonizados por la vicepresidenta tercera y ministra para la transición ecológica y reto demográfico; como ha señalado Fernández Ordóñez²⁶: “un gobierno muy preocupado en decretar emergencias climáticas pero que luego subvencionaba la quema de gas, un gobierno cuyo objetivo primordial en materia energética era cerrar las centrales nucleares pero que ha bendecido todas y cada una de las centrales de gas que tenemos en España. Un gobierno que ha puesto en riesgo el suministro energético de nuestro país al dinamitar las relaciones con Argelia. Un gobierno que se niega a que ejerzamos nuestra soberanía energética, prohibiendo por ley la explotación de hidrocarburos o uranio de nuestro suelo. Un ejecutivo, en definitiva, que en materia energética ha vivido de fantásticos planes sobre el papel que se han estrellado al intentar hacerlos realidad”. Cabe recordar que la cesión ante la campaña terrorista etarra contra Lemóniz, con cinco perso-

Del total de 277 normas promulgadas con rango de ley, los decretos-leyes han supuesto casi la mitad (49,5%), con un máximo del 72,2% en 2020 por la restricción del control parlamentario con la coartada de la covid-19, un 65% en 2018 y un 69,2% en 2019, antes de la pandemia, y un 49,2% ya en 2021



El PIB per cápita de España ha pasado de representar el 90% del PIB per cápita medio de la UE en 2018 al 85% en 2022; aunque por tamaño somos la cuarta economía del euro, ocupamos el décimo tercer puesto en términos de riqueza (PIB real per cápita), habiéndonos superado Chipre

nas asesinadas, hizo que la central que fuese intervenida por UCD en 1982 y paralizada poco después por el Ejecutivo de Felipe González. La moratoria nuclear decretada por el PSOE en 1984, además de ser financiada por todos los españoles en la factura de la luz, supuso con la firma del Tratado de No Proliferación Nuclear en 1987 la interrupción de la investigación sobre la propulsión nuclear con fines militares y nuestra dependencia del gas argelino. Y la opinión española desconoce que las energías renovables no pueden cubrir la demanda actual y futura, que la energía nuclear es la única opción viable a medio y largo plazo.

García Domínguez ha desvelado con datos del INE lo que hay detrás de lo que Sánchez presume sus principales hitos de la legislatura: la caída del desempleo y los sucesivos incrementos del SMI. En 2022, se crearon cerca de 300.000 nuevos empleos netos en España, ninguno ocupado por españoles. Y según la estadística oficial del Ministerio de Trabajo, 240.200 nuevos cotizantes a la Seguridad Social eran inmigrantes, mientras que 43.100 poseían la doble nacionalidad, iberoamericanos en general. Por el contrario, y durante el mismo año 2022, se destruyeron 4.400 empleos netos entre los ocupados con anterioridad por ciudadanos españoles. Unos tienen derecho a voto, los otros 240.200 no²⁷.

Llama la atención también el fracaso de otra de sus medidas sociales estrella, el Ingreso Mínimo Vital (IMV). Según la primera evaluación de la AiRef, a 31 de diciembre de 2021 el IMV sólo había desplegado una parte de su capacidad potencial, puesto que había llegado a 284.000 hogares (el 40% de sus beneficiarios potenciales) y había ejecutado un 56% de su presupuesto. El número de solicitudes había sido elevado (1,5 millones), sobre todo en los primeros meses, pero un porcentaje muy alto resultaron rechazadas. Además, 400.000 hogares que podrían recibir el IMV aún no lo habían solicitado (el 57% de los posibles beneficiarios). Un año después, 283.811 hogares eran perceptores del IMV, un 35 % de su potencial, cifra similar a los beneficiarios de 2021, en 2022 alcanza al 35 % de los potenciales. En términos de gasto, en 2022 el IMV ha alcanzado 1.919 millones de euros anuales (1.600 M€ en 2021), el 47 % de su potencial, cifra inferior a la obtenida en 2021, que alcanzaría la prestación si estuviera plenamente implantada²⁸.

En conclusión, se ha producido una acusada pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos, debido a la inflación que ha encarecido notablemente la cesta de la compra y a la subida de los precios de la energía. Asimismo, se ha producido un importante incremento del coste mensual de las hipotecas por la subida del euríbor, dificultando todavía más el acceso a la vivienda. La economía de los hogares se ha deteriorado considerablemente.

Apaciguamiento con las fuerzas secesionistas e intercambios parlamentarios estratégicos con ERC y EH Bildu

Sánchez ha seguido una política de apaciguamiento con las fuerzas secesionistas catalanas a cambio de su apoyo parlamentario en el Congreso, con la abstención de ERC en su investidura y el voto favorable a los presupuestos, entre otras medidas. Para ello aceptó plenamente el encuadre secesionista al firmar el “Acuerdo para la creación de una mesa entre el Gobierno de España y el Govern de la Generalitat de Catalunya para la resolución del conflicto político”, presentando a España como un ente separado y distinto de Cataluña, como dos partes equiparables de un enfrentamiento agonal. Además, no hay restricción temática de los debates y se alude a una hipotética “validación (...) a través de consulta” a los catalanes, lo que carece de cualquier amparo legal²⁹. El problema no es, como sugieren los separatistas catalanes, el encaje de Cataluña en España, sino más bien al revés. Comoquiera que Cataluña forma parte de España se trata de encontrar la manera de desencajarla sin que se note mucho, no se vayan a alterar el resto de los españoles y adopten de una vez las decisiones pertinentes.

El apaciguamiento ha implicado el indulto de los líderes del golpe condenados por el delito de sedición por el Tribunal Supremo, concediéndoles un tercer grado rápido en Cataluña, gestionado por los propios secesionistas. Asimismo, la mayoría gubernamental eliminó el delito de sedición, sustituyéndolo por una infracción penal más suave ante futuras declaraciones de independencia. La despenalización tuvo el efecto inmediato de la amnistía parcial a los condenados, reivindicada fervorosamente por los secesionistas, y aceptando su idea de que habían sido castigados con excesiva severidad, lo que ciertamente no responde a la realidad, pues comportamientos equivalentes en cualquier democracia europea habrían implicado un castigo más intenso y prolongado. La respuesta de los líderes indultados fue “*Ho tornarem a fer*”, indicando que volverían a las andadas cuando las circunstancias les fueran más propicias, por ejemplo, con un Gobierno de la nación con fuerzas de las derechas. Al mismo tiempo, se ha destituido de manera ilegal al coronel de la Guardia Civil que, cumpliendo órdenes, había asumido la delicada tarea de oponerse a la independencia declarada y se ha retrasado indebidamente su reincorporación al puesto en el que cesó ilícitamente.

Otro aspecto de interés sobre las concesiones de Sánchez a los secesionistas lo

La inflación acumula un incremento del 16% desde febrero del 2021, en línea con la media de la zona euro. Los alimentos suben un 13% el último año, un 25% desde febrero de 2021 y un 29% desde que gobierna Sánchez. El “escudo social” de Sánchez es humo

encontramos en su reverente respuesta a la campaña separatista de desinformación –intencionadamente dañina y engañosa– denominada *CatalanGate*, desenmascarada oportunamente como tal por Olivas³⁰. Con ese pretexto el ministro Bolaños desveló pública y discutiblemente una vulneración de la seguridad del celular del presidente a su cargo. Posteriormente se desvelaría que la unidad administrativa del ministerio de la Presidencia competente en la materia había sido eliminada en una reorganización previa a su nombramiento. Pero lo significativo políticamente es que esa fue la coartada esgrimida para cesar a la directora de Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que era el objetivo de los independentistas³¹.

Respecto al otro vértice del triángulo Podemos-ERC-EH Bildu, hay que recordar que Sánchez acordó con la coalición filoetarra los presupuestos generales del Estado, las dos aciagas reformas del Código Penal, la redundante Ley de Memoria Democrática (que vuelve a cuestionar la Transición y se extiende a 1983 para cuestionar al PSOE de González) y, entre otras, la Ley de Vivienda. Además, apoyó el gobierno de la socialista Chivite en Navarra. A cambio, la coalición secesionista consiguió el reagrupamiento de todos los presos etarras en cárceles del País Vasco, cuya gestión había sido concedida previamente al gobierno vasco, y la retirada de

Sánchez ha creado o subido más de cuarenta impuestos. Bajo su Gobierno, la recaudación sobre el PIB ha subido 10 veces más que la media de la UE. Pese a la recaudación récord, el Estado sigue gastando mucho más de lo que ingresa. El déficit roza el 5% del PIB. Y no es un problema coyuntural

la Guardia Civil de Tráfico de Navarra, entre otras concesiones materiales y simbólicas.

EL CAPITAL DE LIDERAZGO DE SÁNCHEZ Y LA MALA SALUD DE NUESTRA DEMOCRACIA

Puesto que todo se apuesta al líder, conviene examinar la trayectoria de su capital de liderazgo³², sus habilidades inspiradoras y persuasivas, unilaterales y transaccionales; sus relaciones con su partido y el público; su reputación y credibilidad.

Así, respecto a la primera dimensión, y a pesar de las edulcoradas encuestas del CIS, Sánchez ha transmitido una visión política y de las políticas públicas confusa e incoherente, y no ha sido capaz de crear un conjunto de ideas o un plan persuasivo para su gobierno. Su actuación comunicativa, su capacidad de argumentar, explicar y persuadir a los electores y a los distintos públicos, ha resultado pobre y sectaria, restringiendo –al menos en periodo no electoral– prácticamente sus entrevistas a la cadena SER y a *El País*, donde propició la eliminación del anterior director, Antonio Caño, y su equipo para controlar la línea editorial. La posición personal en las encuestas con relación al líder de la oposición ha sido alta frente al liderazgo más débil y contradictorio de Casado, pero ha descendido con respecto al de Núñez Feijóo, más digno de confianza ante la opinión pública. Estas prestaciones y sus numerosas reinversiones y cambios de máscaras le han permitido a Sánchez prolongar el disfrute del poder cinco años. Y después de que en la práctica haya suprimido mucha de la vida inteligente en el PSOE, dentro de la dirección del partido mantiene un amplio margen de poder y cuenta con una cierta seguridad en su posición y en el apoyo interno, pese a haberlo lle-

vado a sus peores resultados en la democracia.

Con respecto a la segunda dimensión, se mantiene la intención de voto a su partido en relación con el resultado de la elección más reciente —el apoyo del electorado al PSOE después de sus cinco años de gobierno está en torno al porcentaje que recogió en las dos elecciones de 2019 (28%)—. Sin embargo, los niveles de confianza pública en el líder se han reducido vertiginosamente desde su llegada al poder con una clara pérdida de apoyo público, pues han quedado de manifiesto sus mentiras, contradicciones y falta de empatía. Quizá el precipitado adelanto de las elecciones generales al 23 de julio proviene, entre otros factores, del aumento de la probabilidad de un desafío interno creíble a su liderazgo en un plazo breve.

En relación con la tercera dimensión, Sánchez ha mostrado su habilidad percibida para configurar la política del PSOE, pues ha determinado con su actuación la dirección y las opciones de su partido “podemizando” su retórica discursiva y sus políticas públicas. Su efectividad parlamentaria percibida, su influencia sobre la legislatura, como señal de apoyo de su propio partido y/o del gabinete, se ha basado más en la debilidad relativa de la oposición parlamentaria.

La moratoria nuclear decretada por el PSOE en 1984, además de financiada por los españoles en la factura de la luz, supuso con la firma del Tratado de No Proliferación Nuclear en 1987 la interrupción de la investigación sobre la propulsión nuclear y nuestra dependencia del gas argelino

Como consecuencia de sus defectos de diseño institucional y de la crisis de representación y gobernabilidad derivadas de la aparición de la “nueva política”, la democracia española presenta muchos síntomas de mala salud. El sistema de partidos se ha fragmentado y dista de estar estabilizado todavía, por lo que parece poco fiable a la hora de generar mayorías parlamentarias suficientes para gobernar. Las exigencias de la carrera política tal y como la han forjado los partidos españoles apartan a los diputados de la gran mayoría de los votantes. Como muestra la gobernación de Sánchez, hacer campaña permanentemente es ahora más importante que gobernar. Además, parece que ganar unas elecciones, aunque sea en minoría, puede hacer que los políticos profesionales confíen demasiado en el poder de su voluntad. La elaboración de políticas públicas se ha visto perturbada a menudo por la reorganización de los ministerios y la escasa cualificación de algunos ministros. Los políticos de alto rango se comportan de forma vergonzosa cuando son sorprendidos en prácticas políticas dudosas. Políticos y jueces discrepan sobre lo que una Constitución permite hacer a los gobernantes. Parece que algunos políticos buscan un papel global con un mapa obsoleto.

Entre las acciones que amenazan a las instituciones representativas y que pueden conducir a la muerte de la democracia se incluyen comportamientos que Sánchez ha practicado, como introducir el control político de los medios de comunicación para impedir las críticas a su gobierno. Entre las acciones que socavan la responsabilidad política y pueden conducir al grave deterioro de la democracia encontramos prácticas que han caracterizado al denominado *sanchismo*: otorgar a los correligionarios y activistas afi-

nes, a los aparatos del partido, el poder de hacer políticas públicas; negar o encubrir los errores políticos; ignorar las limitaciones constitucionales y desobedecer las órdenes y decisiones judiciales; cuestionar la labor de los tribunales para neutralizar las restricciones judiciales. Apoyar y apoyarse en partidos antisistema que no aceptan la realidad política de nuestra nación de ciudadanos libres e iguales.

Con la perspectiva que nos proporciona el tiempo, puede verse con claridad que la impugnación del régimen constitucional comenzó con el intento de exclusión del Partido Popular del juego democrático con el

pacto del Tinell (2003)³³ por el tripartito catalán y la llegada al poder de Rodríguez Zapatero, aprovechando ignominiosamente el ataque terrorista yihadista del 11 de marzo de 2004. El primer tripartito –PSC-CpC, ERC, ICV-EA– alzó el vuelo con un programa máximo: un nuevo Estatuto³⁴, un salto cualitativo para la autonomía de Catalunya y su financiación. Pero si el desafío del plan Ibarretxe (2001-2005) fue rechazado de consuno por PSOE y PP, esa exclusión previa del PP con la reforma del Estatuto le imprimió un sesgo unilateral que lo condenaba al fracaso. Además, como fruto de sus acuerdos con el tripartito, Zapatero, entre otras medidas revocatorias, derogó sig-

nificativamente los artículos del Código Penal para castigar con la cárcel la convocatoria o apoyo a un referéndum ilegal, el Plan Hidrológico Nacional y deshizo la unidad del Archivo General de la Guerra Civil Española con la devolución de legajos incautados en Cataluña.

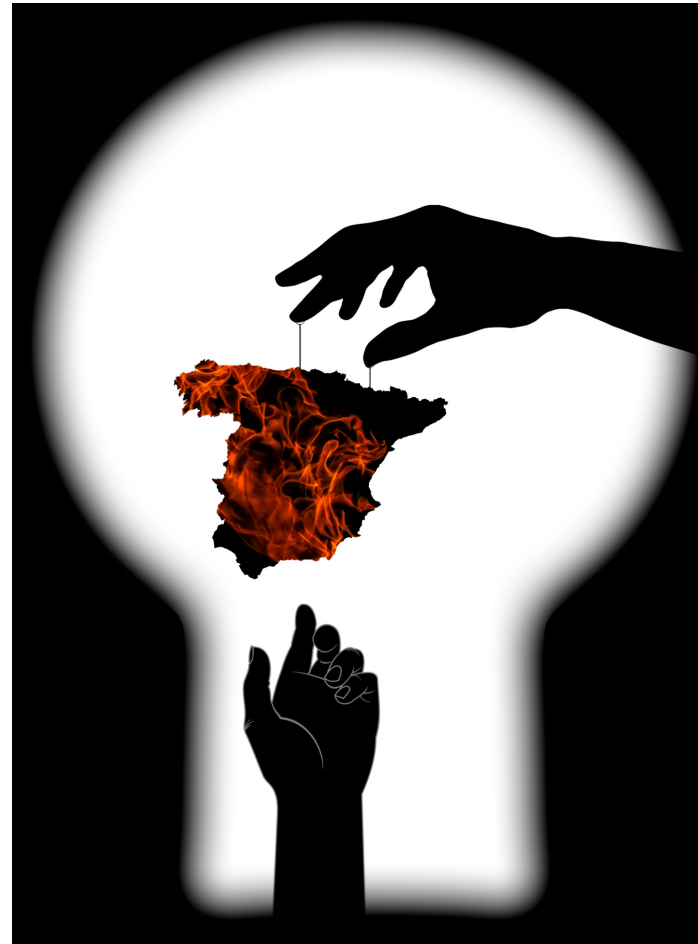
A ello añadió la negociación con ETA, con intercambio de cese de la violencia terrorista a cambio de legalización de su brazo político y demás prebendas, y otros disparadores divisivos para fomentar la polarización y las políticas identitarias y las guerras culturales importadas de EE. UU. Todo en un ambiente simbólico de cuestionamiento del consenso de la Transición y de reivindicación de la II República, e implícitamente de guerra civilismo, mediante la promulgación de la denominada Ley de Memoria Histórica y otras medidas de intenso aroma populista, a contrapelo de las políticas públicas del PSOE de González. Sánchez ha desarrollado y profundizado todas estas prácticas divisivas y polarizadoras, sin respeto por las instituciones, haciéndolas objeto de la patrimonialización y la pugna partidistas.

De alguna manera, tanto Sánchez como Casado fueron los líderes elegidos en el PSOE y el PP para hacer frente a los dirigentes de la nueva política: Iglesias con Podemos y Rivera con Ciudadanos. Aunque los errores tácticos y estratégicos polarizadores son bien distintos, ocupan un lugar clave en la explicación de sus fracasos políticos, y parecen compartir un cierto perfil de liderazgo superficial y, en el caso de Sánchez, arrogante, con trayectorias meteóricas. Llegan y se van con rapidez en términos históricos, experimentando una rápida y empinada subida de capi-

La economía de los hogares se ha deteriorado considerablemente. La inflación y el encarecimiento de la cesta de la compra y de la energía han producido una acusada pérdida de poder adquisitivo. El incremento de las hipotecas por la subida del euríbor dificulta todavía más el acceso a la vivienda

tal político, pero nunca se las han arreglado en realidad para cultivarlo y consolidarlo, solamente para ser barridos por una rápida caída y desmoronamiento. Para los antiguos griegos, la *hbris*, la desmesura de orgullo y arrogancia era la locura de un líder que, por exceso de confianza en sí mismo, desafiaba a los dioses. Siempre le seguía la *peripeteia* (un revés de la fortuna) y, en última instancia, la némesis (el castigo divino). Quizá Sánchez termine también como líder arquetípico del fracaso de la polarizadora nueva política. Gracias a él los antagonistas de nuestra Constitución, de nuestra democracia, las fuerzas nacionalistas semileales y antisistema, tienen hoy más fuerza. Es preciso y urgente recuperar un espacio de centralidad bipartidista y plural en la competición política, reconquistar la neutralidad de las instituciones y restablecer la división de poderes y la vigencia del Estado de derecho en todo el territorio nacional. ■

Sánchez ha seguido una política de apaciguamiento con las fuerzas secesionistas catalanas a cambio de su apoyo parlamentario en el Congreso, con la abstención de ERC en su investidura y el voto favorable a los presupuestos, entre otras medidas



PALABRAS CLAVE

- España ● Política ● Pedro Sánchez ● Gobierno ● Poder
- Instituciones ● Estado ● Crisis ● Democracia ● PSOE
- Covid-19 ● Decretos-leyes ● Código Penal
- Transición ● Inflación

NOTAS

- ¹ Poguntke, Thomas y Webb, P. (2005): *The presidentialization of politics: a comparative study of modern democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- ² Rahat, Gideon y Kenig, Ofer (2018): *From Party Politics to Personalized Politics? Party Change and Political Personalization in Democracies*. Oxford, ECPR, Oxford University Press.

- 3 **Mazzoleni, Gianpietro** (2010): *La comunicación política*. Madrid: Alianza 110-115.
- 4 **Mazzoleni, Gianpietro** (2008): "Populism and the Media". En D. Albertazzi y D. McDonnell (comps.). *Twenty-First Century Populism: The Spectre of Western European Democracy*. Nueva York: Palgrave Macmillan, pp. 49-64.
- 5 **Picarella, L.** (2014). *De la transición al zapaterismo: la evolución del sistema político español entre presidencialización y personalización*. Bogotá, Universidad Católica de Colombia-Planeta; **González Rodríguez, J. J.** (2008): "Los medios en la democracia avanzada. ¿Hacia una democracia de audiencia?". En **J. J. González, M. Requena** (comps.). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza, pp. 345-381; **González Rodríguez, J. J. y Olmeda, J. A.** (2012): "El sistema mediático en tiempos de Rodríguez Zapatero: un bucle melancólico". En **C. Colino y R. Cotarelo** (comps.). *España en crisis. Balance de la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 311-330; **Rodríguez Teruel, Juan** (2019): "¡Dejadme solo, que yo me basto!", *Agenda Pública*, 13/2/2019.
- 6 El iniciador de este enfoque fue **Bulpitt, Jim** (1986): "The Discipline of the New Democracy: Mrs. Thatcher's Domestic Statecraft", *Political Studies*, XXXIV, pp. 19-39; una crítica en **Buller, Jim** (1999): "A Critical Appraisal of the Statecraft Interpretation", *Public Administration*, 77, 4, pp. 691-712; y una aplicación a los casos de Toni Blair y Gordon Brown respectivamente, en Buller, Jim, James, **Toby S.** (2012): "Statecraft and the Assessment of National Political Leaders: The Case of New Labour and Tony Blair", *The British Journal of Politics and International Relations*, 14, 4, pp. 534-555, y de los mismos autores (2015): "Integrating Structural Context into the Assessment of Political Leadership: Philosophical Realism, Gordon Brown and the Great Financial Crisis", *Parliamentary Affairs*, 68, pp. 77-96.
- 7 **Jaén, Esther** (2022): "Ignacio Varela: 'Sánchez es una carcasa vacía desde el punto de vista intelectual'". *The Objective*, 5/11/2022.
- 8 Un examen sistemático sobre estas cuestiones en **Aragón, Manuel et alii** (2023): *España. Democracia menguante*. Madrid: Fundación Colegio Libre de Eméritos.
- 9 Según refiere su biógrafo oficial, **Alistair Horne**. Véase <https://www.markpack.org.uk/13422/events-dear-boy-events-harold-macmillan/>
- 10 **Hennessy, Peter** (2001): *The Prime Minister: The Office and Its Holders Since 1945*. Londres: Penguin, p. 553, y citado por Althaus, Catherine (2008): *Calculating Political Risk*. Londres: Earthscan, p. 9.
- 11 Real Decreto-ley 10/1977.
- 12 **Dahlstrom, Carl; Lapuente, Víctor** (2017): *Organizing Leviathan. Politicians, Bureaucrats, and the Making of Good Government*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 13 **Mora-Sanguinetti, Juan S. y Pérez-Valls, Ricardo** (2022): "¿Cómo afecta la complejidad de la regulación a la demografía empresarial? Evidencia para España". DT 2002. Madrid: Banco de España.
- 14 La Organización Mundial de la Salud denominó SARS-Cov-2 al coronavirus causante de la pandemia y designó como COVID-19 (Corona Virus Disease 2019) a la enfermedad en consonancia con los códigos habituales en la Clasificación Internacional de Enfermedades (International Classification of Diseases (ICD)). La RAE admite el uso masculino o femenino con la enfermedad y, al estar el acrónimo ya lexicalizado, prescribe escribir covid-19.
- 15 **Pérez-Díaz, Víctor; Rodríguez, Juan Carlos** (2017): "Desafección política: alcance, causas y remedios". Madrid: Fundación Rafael del Pino; de los mismos autores (2022): *Cuarenta años después: la sociedad civil española, de un primer impulso a una larga pausa*. Madrid: Funcas.
- 16 *The Lancet* es una revista semanal de medicina general revisada por pares, en términos académicos la de mayor impacto del mundo, y una de las más antiguas de su género, se fundó en Inglaterra en 1823.

- 17 **García-Basteiro, Antonio et alii** (2020a): "The need for an independent evaluation of the COVID-19 response in Spain". *The Lancet*, 396, 10250, pp. 529-530.
- 18 **García-Basteiro, Antonio et alii** (2020b): "Evaluation of the COVID-19 response in Spain: principles and requirements". *The Lancet*, 5, 11, p. 575.
- 19 Véanse las sentencias del Tribunal Constitucional sobre el primer y el segundo estado de alarma, STC 148/2021 y STC 183/2021, así como sobre la restricción del control parlamentario durante los primeros momentos del estado de alarma STC 168/2021.
- 20 **Sánchez, Carlos** (2022): "La pandemia pasa a España una factura de 127.524 millones de euros", *El Confidencial*, 16/9/22, "España aumentó un 4,9% su PIB per cápita en 2022 pero se mantiene a la cola de la recuperación", https://electomania.es/datamania/pibpercapita_europa/, 28/3/23.
- 21 **Sachs, J., Schmidt-Traub, G., Kroll, C., Lafortune, G., Fuller, G., Woelm, F.** (2020): *The Sustainable Development Goals and COVID-19. Sustainable Development Report 2020*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 20.
- 22 **Jorrín, Javier** (2023): "Algo se rompió en la economía española en 2020 y nos alejó 'sine die' de la eurozona", *El Confidencial*, 20/6/2023.
- 23 **Jorrín, Javier** (2023): "El desánimo de la izquierda o cómo el crecimiento económico no llega a las clases bajas", *El Confidencial*, 18/6/2023.
- 24 Véanse, entre otros, el hilo de Twitter del viceconsejero de economía de la Comunidad de Madrid @manuel_llamas, 1/6/2023, de quien tomo los datos que siguen; **Jorrín, Javier** (2023): "¿La economía va como una moto? No tan rápido, este es el balance de la legislatura". *El Confidencial*, 10/6/2023; **Viaña, Daniel** (2023): "El ocaso de la clase media y la hipoteca que pagarán las generaciones más jóvenes: la deuda pública sube 200 millones al día", *El Mundo*, 17/6/2023.
- 25 **Aragón, Manuel et alii** (2022): *España. Democracia menguante*. Madrid: Fundación Colegio Libre de Eméritos, pp. 230-231.
- 26 **Fernández Ordóñez, Manuel** (2023): "Todos los fiascos por los que pasará a la historia Teresa Ribera", *Libre Mercado*, con detalles técnicos no comentados en el texto.
- 27 **García Domínguez, José** (2023): "Por qué está perdiendo la izquierda", *The Objective*, 5/6/2023.
- 28 Autoridad Independiente de Responsabilidad Social (AIReF) (2022): "1.ª opinión ingreso mínimo vital", y AIReF (2023): "2.ª opinión ingreso mínimo vital". Madrid.
- 29 **Zarzalejos, José Antonio** (2020): "El síndrome de Cartagena", *Letras Libres*, 2/11/2020.
- 30 **Olivas, José Javier** (2023): *The Pegasus spyware scandal. A critical review of Citizen Lab's "CatalanGate" report*. Bruselas: Parlamento Europeo. Informe preparado para el europarlamentario Jordi Cañas, que lo prologa.
- 31 Véanse **Loureiro, Maite** (2022): "El Gobierno admitió a Vox que las comunicaciones de Sánchez dependían de Bolaños". *Libertad Digital*, 12/5/2022; **Fernández, Petra** (2022): "El Gobierno denuncia el robo de contenido sensible de los teléfonos de Sánchez y Robles", *The Objective*, 2/5/2022; **González, Miguel** (2022): "El Gobierno denuncia que los móviles de Sánchez y Robles fueron espiados con el programa Pegasus", *El País*, 2/5/2022; (2022): "La seguridad de los teléfonos de Moncloa dependía de una unidad que era responsabilidad de Bolaños", *El Mundo*, 4/5/2022; **Pérez, Miguel Ángel** (2022): "El Gobierno eliminó el departamento encargado de la seguridad del móvil de Sánchez", *Libertad Digital*, 12/5/2022.

- ³² He utilizado esta conceptualización para el análisis del liderazgo de Zapatero y de Rajoy, véanse **Olmeda, J. A. y Colino, C.** (2017): "Leadership Capital in a Protracted Crisis: Spanish Prime Ministers Compared". En **Bennister, M. et al.** (2017). *The Leadership Capital Index. A New Perspective on Political Leadership*, pp. 207-225). Oxford: Oxford University Press; **Olmeda, J. A.** (2021): "Las trayectorias del capital de liderazgo de Rodríguez Zapatero, 2004-2011". *Revista de Estudios Políticos*, 191, 247-286.
- ³³ Se intentó establecer un cordón sanitario a una fuerza política democrática por parte de un partido antisistema como ERC, apoyada por socialistas y postcomunistas catalanes: "En caso de dilación indebida en la tramitación [del nuevo Estatuto], de que no sea tomada en consideración, de impugnación o inadecuación sustantiva del resultado final respecto a la propuesta aprobada en el Parlamento de Cataluña que representen una obstaculización o bloqueo del proceso, la ciudadanía catalana será llamada a pronunciarse, mediante el procedimiento de consulta general que se estime más adecuado en aquella circunstancia, sobre su adhesión al texto estatutario aprobado por el *Parlament* (...) En caso de dilación indebida en la tramitación, de que no sea tomada en consideración, de impugnación o inadecuación

sustantiva del resultado final respecto a la propuesta aprobada en el Parlamento de Cataluña que representen una obstaculización o bloqueo del proceso, la ciudadanía catalana será llamada a pronunciarse, mediante el procedimiento de consulta general que se estime más adecuado en aquella circunstancia, sobre su adhesión al texto estatutario aprobado por el *Parlament* (...) Los partidos firmantes del presente acuerdo se comprometen a no establecer ningún acuerdo de gobernabilidad (acuerdo de investidura y acuerdo parlamentario estable) con el PP en el Gobierno de la Generalitat. Igualmente, estas fuerzas se comprometen a impedir la presencia del PP en el Gobierno del Estado y renuncian a establecer pactos de gobierno y pactos parlamentarios en las cámaras estatales."

- ³⁴ En la respuesta a ¿Cuál/es cree que son los principales problemas que tiene actualmente Cataluña? El porcentaje máximo (12,9%) se produjo en el Barómetro del *Centre d'Estudis d'Opinió* de la *Generalitat* de marzo de 2006; fue el sexto problema en importancia de los mencionados por los encuestados en esa fecha y no volvió a ser nombrado ya a partir de marzo de 2007. Fue una construcción de los dirigentes del tripartito en su competencia nacionalista con CiU, ajena a cualquier demanda de los ciudadanos de Cataluña.